SELLO 4º 40 Ms — AÑO DE 1842.

cuando en el interin quien se encargue de este cuidado ——

Agua dulce. Reglas p.a el buen trato pp.co

Esta Corporacion igualmente acordó: que el Sr. Alcalde primero Presidente en union de la Comision de fuentes compuesta de los Sres. Regidores D. Diego Ortiz y D.n José Martin Moran adopten las providencias conducentes á efecto de establecer las Reglas apartando p.a que el publico se surta del agua dulce de la fuente de la Plaza de la Constitucion con la debida proporcion y cuidado competente de los barriles de las aguadores ——

De lo cual acordó y firmó este Ayunt.to Const.l por ante mí su Sec.o de que certifico =

Garcia
Balanza
Moran
Moxa
Ortiz
Andres
Canseco
Vergara
Vidal
Juan Alvarez

Sesion ordinaria en la Ciudad de Cartagena y salas capitular